

Cuenca, 12 de julio de 2011

Señor
Hector Saltos Coello
Ciudad

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRUPO OLYMPO S.A. GROLYSA (EN LIQUIDACION)** reunida en la ciudad de Cuenca, el día 10 de septiembre de 2010, decidió elegirle a Usted como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma para los fines de la liquidación, por subrogación al Liquidador Principal.

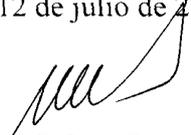
Sus atribuciones y deberes constan en el Art. 387 de la Ley de Compañías y en la Escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Melva Rodríguez de Verduga, el 04 de diciembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 37 el día 07 de enero de 1991; dicha compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de Cuenca el 20 de enero de 1995 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 310, el 30 de diciembre de 1997.

La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía, fue otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, en fecha 22 de septiembre de 2010, aprobada mediante Resolución emitida por el Intendente de Compañías de Cuenca, No. SC.DIC.C.10-841, el día 28 de octubre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 15 de diciembre de 2010 bajo el número 816.

Atentamente,


María Fernanda Toral Cisneros
Presidenta de la Junta

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Cuenca, 12 de julio de 2011


Sr. Héctor Saltos Coello
C.I. 090330803-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1476 del Registro de Nombramientos. Cuenca a 15 JUL 2011




La Registradora Mercantil